

Auditoría Especial B
Departamento de Recepción de Documentos
Oficio número: PL-02-03-RD/ 0877 /2020
Asunto: Validación de información y documentación
para la entrega de la Cuenta Pública del Ejercicio 2020
Guadalupe, Zacatecas, a 16 de marzo de 2021

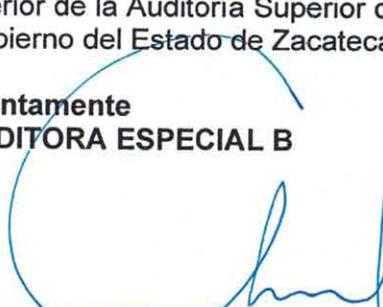


Dip. Pedro Martínez Flores
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
H. LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 19 y 20 segundo y quinto párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por este conducto hago de su conocimiento que se realizó la validación de la información y documentación presentada por el **Municipio de Noria de Ángeles, Zacatecas**; a las 11:50 horas del día de la fecha; determinándose que ésta reúne los requisitos indispensables para proceder a la revisión de la **Cuenta Pública** correspondiente al **ejercicio 2020**, por lo cual se emite la presente constancia para que se proceda a la entrega formal de esa H. Legislatura del Estado de Zacatecas.

Por ausencia del Auditor Superior del Estado de Zacatecas, firma el Auditor Especial B de la Auditoría Superior del Estado, Lic. Ana María Mata López, con fundamento en los artículos 104 fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y 28 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas, en fecha 06 de diciembre de 2017.

Atentamente
AUDITORA ESPECIAL B



LIC. ANA MARÍA MATA LÓPEZ



c.c.p. C. Rosa Elena Flores Ruiz. -Presidenta Municipal de Noria de Ángeles, Zacatecas. -Para Conocimiento y Efectos
c.c.p. Archivo
LC/HPC

Av. Pedro Coronel #20
Fracc. Cañada la Buña
C.P. 98619, Guadalupe, Zac.

Fecha de Autorización: 04/05/2018

Teléfonos: 01(492) 922 8584
01(492) 922 8637
www.asezac.gob.mx.

ASUNTO: Se presenta informe de Cuenta Pública del ejercicio 2020 para su validación.

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente tenemos a bien informarle que el H. Ayuntamiento del municipio de Noria de Ángeles, Zac., dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 primer párrafo y último de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, a efecto de poder dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 60 primer párrafo, fracción III.- En materia de hacienda pública, inciso f), de la Ley Orgánica del Municipio vigente, así como a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, por medio del presente oficio se presenta ante esta H. Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, el Informe Anual de Cuenta Pública 2020 del Municipio de Noria de Ángeles, Zac., a efecto de que sea analizada en su integración y de resultar procedente o suficiente nos sea emitida la **Constancia de Validación** correspondiente y con ella proceder a la entrega del informe de Cuenta Pública ante la Legislatura del Estado.

Noria de Ángeles, Zacatecas, a 16 de marzo de 2021.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ÁNGELES


Profra. Rosa Elena Flores Ruiz
Presidenta Municipal



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATO DE TRABAJADORES
NORIA DE ÁNGELES, ZAC.


Ing. Luis Fernando Lara Soto
Noria de Ángeles, Zac.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
NORIA DE ÁNGELES, ZAC.


Profra. Mirella Zúñiga Roque
Tesorera Municipal





ASUNTO: Se presenta informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 y Constancia de Validación de la Auditoria Superior del Estado.

**H. LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO DE ZACATECAS, ZAC.
PRESENTE:**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y 60 primer párrafo, fracción III.- En materia de hacienda pública municipal, inciso f), de la Ley Orgánica del Municipio vigente, y 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, por medio del presente oficio se procede a hacer entrega ante esta H Legislatura del Informe Anual de la Cuenta Pública del Municipio de Noria de Ángeles, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2020, para tal efecto y a fin de comprobar la suficiente integración se anexa al presente la Constancia de Validación emitida por la Auditoria Superior del Estado.

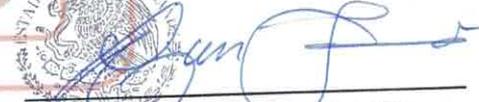
Se solicita a esta H. Legislatura del Estado que se nos selle una copia del presente oficio a efecto de dejar constancia de la fecha de recepción por parte del poder Legislativo del Estado de Zacatecas para los efectos legales que resulten procedentes.

ATENTAMENTE

Noria de Ángeles, Zacatecas, a 16 de marzo de 2021.



Profra. Rosa Elena Flores Ruiz
Presidenta Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC



Ing. Luis Fernando Lara Soto.
SINDICATURA MUNICIPAL
Noria de Ángeles, Zac



Profra. Mirella Zúñiga Roque
tesorera Municipal
TESORERIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC

27 Sesión Ordinaria de Cabildo

En Nono de Ángeles, Zacatecas siendo las 9:19 horas del día 28 de febrero del 2021, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Mpal. los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 ubicado en calle Hidalgo s/n de la misma cabecera municipal para dar cumplimiento a lo que establece la ley orgánica del municipio en el artículo 50 a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el sig.

Orden del Día

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación legal del Quórum.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Análisis, discusión y aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta anterior
6. Aprobación de informes financieros correspondientes al mes de diciembre 2020 y cuarto trimestre del departamento de Desarrollo económico.
7. Aprobación de informe físico financiero del mes de diciembre 2020 correspondiente a obra pública.
8. Aprobación de informe físico financiero del mes de diciembre 2020 y cuarto trimestre de Tesorería
9. Aprobación de la Cuenta pública 2020.
10. Programación de obras fondo III
11. Programación de obras fondo IV
12. Solicitud de licencia
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

1. El Secretario de Gobierno municipal realiza el pase de lista de manera rápida, encontrándose

Una asistencia de 9 de 12 presentes.

2. El Síndico Municipal verifica el quórum y manifiesta a la Presidenta Municipal que existe el quórum legal para celebrar la sesión.
3. La Presidenta Municipal instala formalmente la sesión.
4. Previendo la agilidad de la sesión se solicita la omisión del punto #5 y se integra el punto #12 al orden del día por petición de una integrante de la mesa, se somete a votación y se aprueba por el pleno.
5. Se omite este punto aclarando que quien requiera consultar el acta anterior el libro se encuentra a su disposición.
6. Hace uso de la voz la presidenta Municipal para mencionar a los presentes para dar a conocer que el departamento de desarrollo económico se encuentra en condiciones de poder entregar el informe correspondiente al mes de diciembre 2020 y con ello completar el cuarto trimestre, se cuestiona la aprobación y resulta aprobado por unanimidad para hacer su entrega.
7. Hace uso de la voz la Presidenta Municipal para hacer mención a los presentes que por parte del departamento de obra pública ya se encuentra en condiciones para poder entregar el informe del mes de diciembre 2020, se somete a votación y se aprueba por unanimidad por el pleno para su entrega.
8. La Presidenta Municipal y el Síndico Municipal hacen saber que al igual que los demás departamentos ya

el departamento de Tesorería cuenta con las condiciones para poder hacer su entrega respecto al mes de diciembre 2020, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

9. En este punto hace uso de la voz la Presidenta Municipal y menciona que por ley nos marca que antes del que termine el mes de abril debemos tener entregada la cuenta pública, ante ello se reconoce el trabajo oportuno de todos los departamentos involucrados en esta tarea para poder contar con ello entiendo y forma, ante ello se solicita a la mesa del cabildo su autorización para poder realizar la entrega, se somete a votación y es aprobado por unanimidad por los presentes. la cuenta Pública Municipal 2020.

10. Hace uso de la voz la Presidenta Municipal y expone a la mesa que después de haber tenido la reunión con el consejo de desarrollo Municipal en la que participan los consejales de cada comunidad, ya se tienen algunas obras en programación como sigue con fondo III

- Rehabilitación de Agua Potable y Drenaje que conduce al Salto en cabecera Municipal.
- Rehabilitación de instalación de luminarias en la comunidad de el Real de Ángeles, Estación Benarro, y estación la Honda para completar al 100%. las comunidades logrando concretar el compromiso de la reducción de energía.
- Rehabilitación de canchas de Basketball en Ignacio Zaragoza
- Pavimento en la plazita de la Honda.
- Pavimentación en la comunidad de la Soledad para su conocimiento

11. Hace uso de la voz la presidenta municipal para pedir autorización a la mesa del cabildo para que con fondo IV se pueda realizar lo siguiente:

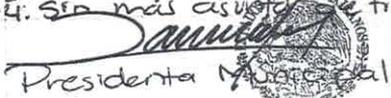
- Adquisición de Bancas y juegos en la plaza principal de colonia Alvarado.
- Construcción de Gradas en el parque de Beisbol en la comunidad de Maravillas.

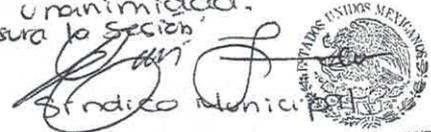
Se somete a votación y se aprueba por el pleno.

12. Para este punto hace uso de la voz la Regidora C. Fabiola Soto Pérez en el que solicita autorización para alejarse del cargo de Regidora y en su lugar integrarse la C. Denisse Orenda se somete a votación y se aprueba por unanimidad por la mesa

13. Asuntos GENERALES. La Presidenta Municipal solicita autorización para que entre el Sindico Municipal, Ing. Luis Fernando Lara Soto y la Presidenta Municipal Profra. Rosa Elena Flores Ruiz sigan desarrollando las funciones del Secretario de Gobierno puesto que aún no existe la figura en tal puesto. Sobre todo para la firma de las constancias de Residencia que por los tiempos habrán varias personas que la solicitan y que por ley deben ser firmadas por el Secretario de Gdo. se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

14. Sin más asuntos se clausura la Sesión.

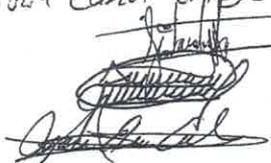

Presidenta Municipal


Sindico Municipal

RESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ANGELES, ZAC.

SINDICATURA MUNICIPAL
Norcia de Angeles, Zac.

BILIBERTO RODRIGUEZ ESPARZA
Antonio Vazquez Reyes
Fabiola Soto Pérez
Juan Carlos Ortega Castillo
Lizbeth Jhorant Sarcedo Coreus
José Pérez Guerrero
María Elena Avila Alonso

Antonio Vazquez Reyes
Fabiola S.P.
Juan Carlos Ortega C.




El que suscribe **ING. LUIS FERNANDO LARA SOTO** en su carácter de Sindico del H. Ayuntamiento de este Municipio de Noria de Ángeles, Zacatecas, en el desempeño de sus funciones.

CERTIFICA

Que los datos que se atestan en la presente copia simple son auténticos digitalizados de su original, por lo tanto se le da legalidad y validación al presente documento.

Firmo y sello para su validez a los doce días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. LUIS FERNANDO LARA SOTO

SINDICATURA MUNICIPO
Noria de Ángeles, Zac.